





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 118 De Martes, 24 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190070900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ana Orfelia Cogollo Torres	23/11/2020	Auto Decide - Abstenerse De Ordena Emplazamiento De La Demandada, Y Requiere A La Parte Demandante, Para Que Dentro De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete La Terminación Por Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 24 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

ca5feed1-91cb-42cc-b0a0-bdaf451051e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 118 De Martes, 24 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200046200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Otros Demandados, Sandra Sarmiento Diaz	23/11/2020	Auto Ordena - Entender Que La Fecha Correcta Del Informe Secretarial Y La Providencia, Por Medio De La Cual Se Libró Mandamiento De Pago Y Se Decretaron Medidas Cautelares Dentro Del Proceso 0800 14189 022 2020 00462, Fue El 06 De Noviembre De 2020, Y Corregir Numeral 2Do Del Auto De Fecha 06 De Noviembre De 2020.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 24 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

ca5feed1-91cb-42cc-b0a0-bdaf451051e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 118 De Martes, 24 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200017700	Verbales De Minima Cuantia	Pedro Hernando Arismendi Carvajal	Ana Esperanza Utria Guzman	23/11/2020	Auto Ordena - Entender Que La Fecha Correcta Del Informe Secretarial Y La Providencia, Por Medio De La Cual Se Admitió La Presente Demanda De Restitución De Inmueble Arrendado Es 24 De Julio De 2020.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 24 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

ca5feed1-91cb-42cc-b0a0-bdaf451051e8